

PISTAS PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS APOSTÓLICAS TRANSFRONTERIZAS

Del 22 al 24 de septiembre de 2014, nos reunimos en Cúcuta, en la frontera colombo-venezolana 42 Jesuitas y personas laicas que trabajan en instituciones educativas, sociales, pastorales y en emisoras de radio de la Compañía de Jesús ubicadas en diez territorios fronterizos de las Américas¹. La reunión se llevó a cabo con el apoyo de la CPAL. Entre los participantes estuvieron también los Provinciales de Venezuela y Colombia, el Delegado del Sector Social de la CPAL, cinco Delegados Provinciales del Sector Social y una Doctora especialista en temas fronterizos. El objetivo de la reunión fue impulsar la décimo cuarta línea de acción de la 1ª prioridad del Plan Apostólico común de la CPAL que nos invita a *incentivar proyectos interprovinciales en las fronteras geográficas particularmente conflictivas y con poblaciones vulnerables*.

Como resultado de nuestra reunión hemos podido constatar que contamos con una rica diversidad de experiencias fronterizas “bi” o “tri” provinciales en las que ha sido muy útil trabajar en red. Aprovechamos la ocasión para intercambiar algunos de los proyectos más exitosos. A la luz de los planteamientos teóricos y el desarrollo del Proyecto de la Región Apostólica Interprovincial en la Frontera (RAIF) vimos la importancia y necesidad de repensar como Compañía de Jesús nuestra presencia en los territorios limítrofes y nos confirmamos en que *“la tradición de los jesuitas de tender puentes superando las fronteras es algo crucial para el mundo de hoy”*²

Sin pretender homogenizar todas estas experiencias ni querer que todas ellas evolucionen hacia la creación de regiones o plataformas apostólicas transfronterizas, presentamos a continuación la síntesis de lo que estuvimos conversando en relación a repensar nuestro trabajo en las fronteras. Se trata de algunas pistas sobre los pasos iniciales que pueden ayudar a aquellas experiencias fronterizas que, con la aprobación de sus Provinciales respectivos, decidan evolucionar en esta dirección. Con ello, no buscamos crear nuevas instituciones sino articular las ya existentes, sin sobrecargarlas con más tareas.

Somos conscientes que nuestra propuesta supone un largo proceso que requiere cambios personales e institucionales y una mayor colaboración interprovincial e intersectorial, así como una mayor apertura para articularnos con otras obras afines que no sean de la Compañía de Jesús. Al mismo tiempo consideramos que vale la pena recorrer este camino para generar cada vez mayor sinergia entre las instituciones participantes, priorizar y cualificar sus acciones conjuntas y hacer más eficaz nuestro trabajo. Todo ello con el fin de acompañar en su desarrollo al *sujeto ciudadano transfronterizo*.

El recorrido inicial que sugerimos supone:

1. Tomar conciencia que lo más característico de una frontera no son los límites territoriales que diferencian un país de otro sino las interacciones existentes entre los lados de las fronteras, derivadas de formar parte de una misma macro-región natural, una misma población

¹ Frontera EE UU-México, México-Guatemala, República Dominicana-Haití, Panamá-Colombia, Colombia-Ecuador, Colombia-Venezuela, Colombia-Brasil-Perú, Bolivia-Perú-Chile,

² CG35-Decr. 3: Desafíos para nuestra misión hoy, # 17

originaria, un intercambio poblacional o comercial histórico, legal o ilegal, etc. Estas interacciones constituyen “territorios transfronterizos”: hacen que las poblaciones e instituciones fronterizas más que estar determinadas por su ubicación en la periferia de un país, lo estén por su participación en dicho territorio. El pertenecer a él las hace ser más interdependientes entre sí que con sus capitales o el resto de su propio país. Si estos territorios transfronterizos no siempre resultan ser tan evidentes es porque se les han sobrepuesto límites fronterizos que muchas veces entorpecen o quiebran dichas interacciones por estar concebidos desde una perspectiva excluyente basada en la soberanía y la seguridad nacional.

2. Promover análisis “*glocales*”³ de la frontera que nos permitan reconocer la complejidad de las interacciones transfronterizas, identificar aquellas que sean la más determinantes y definir hasta dónde llega geográficamente su ámbito de influencia para delimitar la extensión del “territorio transfronterizo”. Para ello hay que tener en cuenta que a lo largo de una frontera puede haber diferentes tipos de interacciones.
3. Contemplar los “territorios transfronterizos” como lugares humanos donde Dios está ya presente y nos invita a colaborar con El, siendo conscientes de que *“la gracia que recibimos como jesuitas es estar y caminar con Jesús, mirando al mundo con sus ojos, amándolo con su corazón y penetrando en sus profundidades con su compasión ilimitada”*.⁴
4. Discernir nuestra proyección apostólica ampliando nuestra mirada personal e institucional más allá de la migración (que seguirá siendo un eje transversal, pero no el único), cambiando la forma de estar presentes en las fronteras, reorientando la misión y la forma de llevarla a cabo, haciendo que las que están en la frontera tomen conciencia de que su ubicación no es un mero accidente geográfico, sino algo constitutivo por el que más que responder a una realidad nacional han de orientarse a responder a una realidad transfronteriza en la que el tema migratorio es un eje transversal, pero no es el único.
5. Ir formando una plataforma o región apostólica interprovincial e intersectorial en cada uno de los territorios transfronterizos que hayamos delimitado. Por plataforma o región entendemos la articulación de aquellas instituciones pastorales, educativas y sociales, sean o no de la Compañía de Jesús, ubicadas en un mismo “territorio transfronterizo” o relacionadas con él sin importar la distancia geográfica, que estén dispuestas a formar una red con una misión compartida. La plataforma o región será interprovincial porque incluirá obras y comunidades de las dos o más Provincias colindantes, será intersectorial porque estará compuesta por obras de los distintos sectores apostólicos para poder atender la realidad fronteriza integral e interdisciplinariamente. Para ello no necesariamente tendrán que pertenecer todas esas instituciones a la Compañía de Jesús. Es importante que también incluyan obras afines a Ella.
6. Elaborar entre todas las obras participantes un plan estratégico común de la plataforma o Región y conseguir el financiamiento necesario para su implementación.

³ Que toman en cuenta lo global y lo local.

⁴ CG35-decreto 2: Un fuego que enciende otros fuegos,# 15

Estas regiones o plataformas podrían contribuir, por ejemplo, a:

- visibilizar lo transfronterizo;
- desarrollar una Iglesia sin fronteras;
- promover la integración cultural, económica y social de la población ubicada en dicho territorio con el objeto de reconstruir el tejido social y constituir el sujeto ciudadano transfronterizo;
- incrementar, desde una perspectiva bi o trinacional, la capacidad de diálogo entre lo local y nacional, lo local y lo global, la periferia y el centro, una nación y otra;
- facilitar la comprensión e involucramiento de los gobiernos locales y de los gobiernos centrales en la regularización de las dinámicas transfronterizas;
- impulsar el diseño y realización de un proyecto de desarrollo integral sustentable transfronterizo;
- reducir las violaciones de los DD HH y promover la construcción de la paz.

Para facilitar que la Compañía de Jesús en América Latina pueda repensar su presencia en las fronteras, todos y todas las participantes en este encuentro nos hemos comprometido a informar a nuestro Provincial respectivo y su equipo de Gobierno sobre esta propuesta y los demás resultados de nuestra reunión, así como a sensibilizar a nivel de cada Provincia sobre el contenido, importancia y pertinencia de esta sugerencia enmarcada en el Plan Apostólico Común de la CPAL. Al mismo tiempo le hemos pedido al Provincial de Venezuela y al Coordinador del Sector Social de la CPAL que informe a la Asamblea de Provinciales y al Presidente de la CPAL. Finalmente acordamos que el Coordinador del Sector Social de la CPAL y el Coordinador de la Red jesuita con Migrantes de América latina y el Caribe (RJM-LAC) inviten algunas personas que trabajen en nuestras instituciones de frontera para formar una instancia cuya función ha de ser la de alimentar, con sugerencias, la línea décimo cuarta de la 1ª prioridad del PAC arriba mencionada, promover el intercambio de experiencias exitosas que tenemos en nuestro trabajo fronterizo en las Américas, dar seguimiento a los pasos que se vayan dando hacia la constitución de las regiones o plataformas apostólicas interprovinciales sugeridas, y ver la forma de dar continuidad a la dinámica generada en este encuentro mediante reuniones virtuales y presenciales.

Confiamos que El Espíritu de Jesús continuará guiando e impulsando los pasos siguientes.